## ÍNDICE

Prólogo	15
Presentación	19
I. Introducción	23
II. Origen de la distinción entre culpa y dolo. Justificación	
del mayor caudal punitivo	31
1. Reseña histórica	35
2. Reseña doctrinaria	38
3. Algunas inferencias hasta aquí	41
III. El concepto de dolo	45
1. Terminología	45
2. Base legal. Elementos del dolo	46
3. Actividad doctrinaria	55
3.1. Teorías volitivas	57
3.2. Teorías cognitivas o epistémicas	61
4. Clasificación del dolo	66

IV.	D	olo er	pentual	71
	1.	Algu	nas definiciones ensayadas desde la doctrina	71
	2.	Teor	ías	75
		2.1.	De la voluntad (enfoque psicológico volitivo)	76
			2.1.1. De la aprobación o consentimiento	77
			2.1.2. Del sentimiento o la indiferencia	79
		2.2.	Teorías cognitivas (enfoque psicológico cognitivo)	80
			2.2.1. De la representación o posibilidad	81
			2.2.2. De la probabilidad	82
		2.3.	Teorías eclécticas o mixtas	84
			2.3.1. Teoría modificada (De la no puesta en práctica de la voluntad de evitación)	85
			2.3.2. De la decisión contra el bien jurídico (teoría normativo-volitiva)	85
			2.3.3. Del riesgo (teorías normativas cognitivas o teorías puras del conocimiento)	86
			2.3.4. "Aceptar seriamente" (Zaffaroni)	87
		2.4.	Consideraciones hasta aquí	88
	3.		ca de la supuesta distinción entre el mal lla- o dolo eventual y la culpa consciente	93
	4.	Ause	encia de dolo en el "dolo eventual"	95
		4.1.	Aspecto terminológico	97
		4.2.	Elementos del dolo	99
	5.	Prin	cipios que se conculcan	102
		5.1.	Principios de igualdad ante la ley y proporcionalidad de las penas	102
		5.2.	Principio de legalidad (art. 18 de la C.N.) .	104
		5.3.	Otros principios directa o indirectamente conculcados	106

ÍNDICE		13
--------	--	----

6. Jurisprudencia	106
6.1. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Jus-	
ticia de la Nación	107
6.2. Fallo "Cabello"	109
6.3. Fallo "Pitbull"	112
6.4. Fallo "Sosa"	116
6.5. Fallo "S., A. Y."	119
6.6. Fallo "O., G. J. L."	122
V. Derecho comparado: la Recklessness anglosajona	125
1. Breve presentación	125
2. Clases	127
3. Naturaleza jurídica	128
4. ¿Es aplicable la recklessness en nuestro sistema?	
¿Es sinónimo de dolo eventual?	129
VI. Conclusión y solución propuesta	133
O	
Bibliografía consultada	139
Jurisprudencia consultada	145